

## DERECHO CANÓNICO ESPECIAL 19/20

DERECHO CANÓNICO ESPECIAL		
Titulación	Bachiller en Teología-Licenciatura en Estudios Eclesiásticos	
Profesor	Rosario Celdrán Hernández Correo-e: r.celdran@ymail.com Miguel Ángel Escribano Arráez Correo-e: miguelarraez@gmail.com	
Curso 2019-2020	Curso 4º/Cuatrimestre segundo	ECTS: 5=125 horas

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ASIGNATURA

1. Identificar con precisión los distintos conceptos del derecho canónico en su relación con la configuración eclesial y sacramental.
2. Conocer las distintas etapas conforme se ha ido construyendo la legislación actual.
3. Valorar los distintos diócesis, ministros sagrados, laicos, religiosos, sacramentos.
4. Conocer como realizar un sacramento y sus responsables.
5. Necesidad de conocimiento de lo que es la Iglesia.

### Competencias Transversales

<b>Relación entre las Competencias Específicas de Asignatura y las Competencias Genéricas de Bachiller (CGB)</b>	<p>CGB 1. Ser capaz de obtener información a partir de diferentes fuentes primarias y secundarias acerca de los estudios de Derecho, especialmente de la tradición católica en la línea franciscana.</p>
	<p>CGB 2. Demostrar un conocimiento básico de los problemas, textos y métodos propios que el Derecho ha desarrollado a lo largo de su historia, especialmente de la tradición franciscana.</p>
	<p>CGB 3. Conocer las ideas y argumentos de los principales pontífices y autores eclesiásticos o de otras áreas de pensamiento, extraídos de sus textos, así como la investigación de sus diversas tradiciones y escuelas.</p>
	<p>CGB 4. Exponer con claridad de forma oral y escrita el ser y el hacer de la Iglesia en su estructura de gobierno.</p>
	<p>CGB 5. Ser capaz de organizar y planificar los tiempos de trabajo autónomo y en equipo.</p>
	<p>CGB 6. Ser capaz de utilizar las TIC en el estudio y en la exposición de los resultados del mismo.</p>
	<p>CGB 7. Ser capaz de adquirir compromisos en el campo del diálogo interreligioso, intercultural y ecuménico.</p>
	<p>CGB 8. Aplicar los conocimientos de los estudios del Derecho canónico a la práctica profesional.</p>
	<p>CGB 9. Ser capaz de realizar un aprendizaje autónomo y en equipo que suponga una aportación a las dinámicas de integración de la vida eclesial.</p>
	<p>CGB 10. Ser capaz de integrar los conocimientos adquiridos para aumentar la inteligencia de la fe y acrecentar la experiencia creyente en la tradición franciscana.</p>
<b>Relación entre las Competencias Específicas de Asignatura y las Competencias Específicas de Bachiller</b>	<p>CEB 1. Capacidad para interpretar adecuadamente los métodos de aprendizaje propios del saber teológico.</p>
	<p>CEB 2. Capacidad para conocer a nivel básico los métodos propios de otras áreas científicas: antropología, filosofía, arte, historia y literatura y aplicarlo con propiedad.</p>
	<p>CEB 3. Capacidad para comprender la naturaleza de un texto del ámbito canónico.</p>
	<p>CEB 4. Capacidad para identificar correctamente la estructura eclesial y celebración sacramental.</p>
	<p>CEB 5. Capacidad para elaborar ordenadamente un trabajo centrado en un ámbito concreto del saber</p>

(CEB)	<p>canónico.</p> <p>CEB 6. Capacidad para expresar con corrección y sin ambigüedades los resultados de un trabajo.</p> <p>CEB 7. Capacidad para identificar correctamente las distintas Fuentes de la canonística.</p> <p>CEB 8. Capacidad para relacionar las diferentes propuestas eclesiológicas.</p> <p>CEB 9. Capacidad para conocer e identificar las aportaciones principales de la Tradición teológica y del Magisterio a la teología actual.</p> <p>CEB 10. Capacidad para valorar la creación como el ámbito de desarrollo del hombre en su relación con el mundo y con Dios.</p>
-------	---

## METODOLOGÍA DOCENTE

La docencia de esta asignatura se adapta a la metodología de créditos ECTS prevista en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior. El alumno será capaz de adquirir las competencias básicas arriba enunciadas mediante el siguiente procedimiento

### **A) Clases teóricas: 2/3 del horario presencial (60 horas).**

La parte de docencia dedicada a desarrollo teórico tendrá como elemento esencial la exposición y explicación del programa por parte del profesor. Como apoyos a estas exposiciones se proporcionarán los apuntes y materiales oportunos, así como una selección de textos adecuados. Estas explicaciones podrán ser seguidas de consultas y debates pertinentes.

### **B) Clases prácticas: 1/3 del horario presencial (15 horas).**

La parte de docencia dedicada a desarrollo práctico consistirá en el análisis de textos básicos y referentes importantes de la asignatura. El objetivo fundamental de estas clases prácticas es que el alumno aplique lo aprendido en las clases teóricas a la interpretación y análisis crítico de textos relacionados con el temario. La metodología de estas clases tendrán la estructura de un seminario práctico: cada sesión práctica consistirá en la exposición y valoración por parte de los alumnos de uno de los textos encomendados, posteriormente se desarrollará una discusión crítica entre todos los participantes teniendo en cuenta la exposición realizada y acorde a un guión de trabajo previamente establecido por el profesor.

### **C) Trabajo del alumno supervisado por el profesor (20 horas).**

Los alumnos tendrán que realizar personalmente un trabajo sobre alguno de los temas del Programa de prácticas, previamente acordado con el profesor. Estos trabajos tendrán la estructura propuesta en metodología. La realización de esos trabajos podrá ser también supervisada acudiendo personalmente a entrevistarse con el profesor en sus horas dedicadas a tutoría.

### **D) Estudio personal para la preparación clases y exámenes (30 horas).**

## PROGRAMA DE TEORÍA

### **TEMA 0**

EL PUEBLO DE DIOS

El misterio de la Iglesia

La Iglesia como Pueblo de Dios

## **LIBRO II DEL CIC**

### **TEMA 1**

DE LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS DE TODOS LOS FIELES

### **TEMA 2**

DE LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LOS FIELES LAICOS

### **TEMA 3**

DE LOS MINISTROS SAGRADOS O CLÉRIGOS

- 1) Formación de los Ministros sagrados
- 2) La Incardinación o adscripción de los clérigos
- 3) Estatuto Jurídico de los clérigos
- 4) Pérdida del Estado clerical

### **TEMA 4**

LAS ASOCIACIONES DE FIELES

- 1) Tipología
- 2) Normas básicas
- 3) Asociaciones públicas y privadas
- 4) Personalidad jurídica de las asociaciones
- 5) Régimen jurídico de las asociaciones

### **TEMA 5**

CONSTITUCIÓN JERÁRQUICA DE LA IGLESIA

- 1) La autoridad suprema
- 2) Colegio Episcopal
- 3) El Concilio Ecuménico
- 4) El Sínodo de los Obispos
- 5) El Colegio Cardenalicio
- 6) La Curia Romana
- 7) Los legados Pontificios

### **TEMA 6**

LAS IGLESIAS PARTICULARES

- 1) Tipología de Iglesias Particulares
- 2) Organización interna de la diócesis
  - a. El Obispo diocesano
  - b. Obispos Coadjutores y auxiliares
  - c. Cura diocesana

### **TEMA 7**

VIDA CONSAGRADA

### **TEMA 8**

LIBRO III DE LA FUNCIÓN DE ENSEÑAR DE LA IGLESIA

1. Del ministerio de la divina Palabra

2. De la formación catequética
3. De la educación católica

## **TEMA 9**

### **LIBRO IV DE LA FUNCIÓN DE SANTIFICAR DE LA IGLESIA**

- a) Cánones preliminares
- b) Sacramentos en general
- c) Sacramentos en particular
  - 1) Bautismo
  - 2) Confirmación
  - 3) Eucaristía
  - 4) Unción de enfermos
  - 5) Orden sagrado
- d) Sacramentales
- e) Lugares sagrados

## **TEMA 10**

### **LIBRO V DE LOS BIENES TEMPORALES DE LA IGLESIA**

- a) De la adquisición de los bienes
- b) De la administración de los bienes
- c) De la enajenación
- d) De las pías voluntades y de las fundaciones pías

## **PROGRAMA DE PRÁCTICAS**

**Texto 1:** Lectura de Textos.

**Texto 2:** Lectura de un artículo de la bibliografía.

**Texto 3.** Lectura de un artículo de bibliografía.

## **Bibliografía y Wegráfias**

### **VER BIBLIOGRAFÍA EN CAMPUS ITM**

## **EVALUACIÓN**

La evaluación de la asignatura constará de tres elementos esenciales: la asistencia, actitud y el aprovechamiento de las clases; la elaboración del trabajo supervisado por el profesor; la realización de una Prueba Final Escrita.

A) Asistencia, aprovechamiento y trabajo semanal tienen un valor final de 25% de la

nota. Se valorará la actitud demostrada, el interés y el trabajo.

- B) El trabajo supervisado en torno a unos textos o una problemática de la asignatura tendrá un valor del 20%. Se valorará la corrección formal del trabajo, la exposición clara, precisa y ordenada de las ideas y la exposición pública del trabajo.
- C) La Prueba Final Escrita se realizará mediante el formato de Comentario de texto. Su valor será del 55% y se tendrá presente la asimilación de los rudimentos de la asignatura y su exposición detallada, teniendo presente la forma normalizada de comentario de texto.
- D) Los alumnos habrán de superar el 50% de cada uno de los ítems anteriores para poder ser evaluados en la asignatura.

## TUTORÍA

El profesor estará disponible para atender individualizadamente o en pequeños grupos a los alumnos que lo deseen, dentro de su horario dedicado a tutorías. En la medida de lo posible atenderá también consultas de los alumnos a través del aula virtual del Campus del ITM. Las tutorías son un medio para el seguimiento del trabajo personal del alumno, por lo que el profesor citará a los alumnos con el fin de llevar a cabo este seguimiento y poder ejercer así la evaluación del trabajo.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
Criterios Generales de Calificación/Porcentajes		Criterios Específicos de Calificación/Porcentajes	
Asistencia, Actitud, Interés, Aprovechamiento y Trabajo semanal.	25%	Asistencia	40%
		Interés y Actitud	20%
		Aprovechamiento y trabajo semanal	40%
Trabajos	20%	Orden y estructura	20%
		Comprensión de las ideas expuestas	30%
		Aportación crítica	30%
		Exposición oral	20%
Prueba Escrita Final	55%	Integridad y claridad	10%
		Orden y coherencia en la exposición	20%
		Análisis detallado de las ideas	20%
		Relaciones entre elementos expuestos	20%
		Asimilación de contenidos de la materia	30%

### METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

#### ASISTENCIA Y ACTITUD

La asistencia a las clases, tanto teóricas como prácticas, se considera obligatoria. Su asistencia como la actitud y el interés demostrado en el seguimiento y participación en la clase y en el Aula Virtual, se evalúan con un del 10%.

### **APROVECHAMIENTO CLASES PRÁCTICAS**

En las sesiones de práctica, los alumnos trabajarán los textos propuestos por el profesor quincenalmente y en el trabajo final que se encuentran en el **Programa de Prácticas y Comentarios de textos**. Cada texto tiene su propio ejercicio práctico.

### **TRABAJO PERSONAL AUTÓNOMO**

Cada alumno deberá realizar un trabajo. La elección del mismo correrá a cargo del alumno y será supervisado por el profesor en horario de tutoría. El trabajo deberá ajustarse a la Metodología del Instituto Teológico de Murcia OFM que se encuentra en: <https://www.itmfranciscano.org/wp-content/uploads/2019/07/NORMAS-METODOLOGICAS-ITM.pdf> o bien comprando el libro en secretaría.

Debe tener una extensión aproximada de 5000 palabras. Deberá contener un resumen de las ideas fundamentales del libro, un análisis de las ideas que tienen relación con la asignatura y una valoración crítica del aporte que realiza la obra a la temática de la asignatura tratada en las clases.

### **PRUEBA FINAL ESCRITA**

Al finalizar la asignatura se realizará una prueba objetiva escrita que constará de un examen tipo teórico de los temas impartidos en clase y de un comentario de texto. El alumno demostrará la adquisición de los rudimentos de la asignatura, los conocimientos de los contenidos teóricos y la madurez en la elaboración de un texto como comentario al texto propuesto. Su valor es del 55% de la nota global.

**Como criterio común, el alumno deberá superar el 50% de cada uno de los criterios de evaluación para poder ser evaluado positivamente en toda la asignatura.**